

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**1983-2023 - 40 años de
Democracia en Argentina**

SALTA, 02 MAR 2023

065.23

Expediente N° 14.326/21

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI N° 179-CD-2022, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ, Mag. Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO de RUIZ y Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ y los miembros suplentes: Ing. Jorge Félix ALMAZÁN, Mag. Lic. Juan Carlos ROSALES, Ing. Claudia del Valle GALARZA.

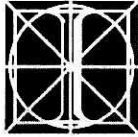
Que mediante nota N° 268/23, el Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ presenta su renuncia a su designación como Jurado por razones de salud, correspondiendo aceptarla y reordenar la constitución del Jurado.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ al



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**1983-2023 - 40 años de
Democracia en Argentina**

Expediente N° 14.326/21

Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura "Análisis Matemático I" del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, y reordenar el Jurado de la siguiente manera:

- TITULARES:
- Mag. Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO de RUIZ
 - Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ
 - Ing. Jorge Félix ALMAZÁN
- SUPLENTES:
- Mag. Lic. Juan Carlos ROSALES
 - Ing. Claudia del Valle GALARZA

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRIGUEZ, restantes miembros del Jurado, postulantes inscriptos, Escuela de Ingeniería Química, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCIÓN FI

N° 065 -D- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa